

Domicilio: Cl. Finca La Barquilla. 10310 Talayuela (Barquilla de Pinares) (Cáceres).

Infracción: Art. 26.i de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Navalmoral de la Mata.

Sanción: Sesenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 11 de junio de 2007. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

### *EDICTO de 11 de junio de 2007 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 324/2007.*

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 324/2007.

Denunciado: D. José Ramón Márquez Verdes.

Domicilio: Cl. San Lorentzo, 34, 3, I Z. 20560 Oñati (Guipúzcoa).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Casar de Cáceres.

Sanción: Trescientos un euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 11 de junio de 2007. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

### **AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA**

#### *ANUNCIO de 12 de junio de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación de las Normas Subsidiarias.*

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2007, la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Barcarrota, que afecta a las exclusión de una parcela de 250 m<sup>2</sup> de la U.A.5, promovida a instancia de D.<sup>a</sup> Rafaela Benegas Alfonso, se somete a información pública durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente edicto en el Diario Oficial de Extremadura, de acuerdo con lo previsto en el art. 77,2,2 de la Ley 15/2001 del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura. Durante dicho plazo se encontrará el expediente en las oficinas municipales a disposición de los interesados que quieran formular las reclamaciones o sugerencias que tengan por conveniente.

Barcarrota, a 12 de junio de 2007. El Alcalde-Presidente, ALFONSO C. MACÍAS GATA.

### **AYUNTAMIENTO DE BROZAS**

#### *ANUNCIO de 7 de junio de 2007 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.*

Se hace público que por Decreto de la Alcaldía, de fecha 2 de abril de 2007, y a propuesta formulada por el Tribunal Calificador se ha nombrado funcionario de carrera de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento a Don Francisco Javier Martín Durán,

con Documento Nacional de Identidad número 28.939.347-B, Don Carlos Romero Santano, con Documento Nacional de Identidad número 28.942.603-R y Don Felipe Macías Gómez, con Documento Nacional de Identidad número 6.950.166-A con la categoría de Agentes de la Policía Local (Grupo C) pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, tras el correspondiente concurso-oposición mediante promoción interna.

Brozas, a 7 de junio de 2007. El Alcalde, JOSÉ FÉLIX OLIVENZA POZAS.

### *ANUNCIO de 7 de junio de 2007 sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Se hace público que por Decreto de la Alcaldía, de fecha 2 de abril de 2007, y a propuesta formulada por el Tribunal Calificador se ha nombrado funcionario de carrera de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento a Doña María del Carmen Flores Garlito, con Documento Nacional de Identidad número 28.938.759-K, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativo, tras la correspondiente oposición mediante promoción interna.

Brozas, a 7 de junio de 2007. El Alcalde, JOSÉ FÉLIX OLIVENZA POZAS.

## AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

### *ANUNCIO de 3 de abril de 2007 sobre Estudio de Detalle.*

La Junta de Gobierno Local en su sesión de 29 de marzo del año en curso, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle y los Proyectos de Compensación y de Urbanización de la Unidad de Ejecución UE-10, promovido por Herbesan, S.L., lo que se expone al público por un plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que por los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de los Caballeros, a 3 de abril de 2007. El Alcalde, CARLOS ANGULO TINTORÉ.

### *ANUNCIO de 3 de mayo de 2007 sobre aprobación inicial de la propuesta de modificación de la zona verde de la Unidad de Ejecución UE-15.*

Habiéndose aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de marzo de 2007 la propuesta de modificación de la zona verde de la Unidad de Ejecución UE-15 presentada por la Sociedad Promociones, Alquiler, Naves, Alberto y Luis, S.A., se expone a información pública por plazo de quince días, contados desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, a fin de que todos aquellos que lo consideren oportuno puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Indicando que el expediente se encuentra en la Secretaría General de este Ayuntamiento a disposición de todos aquellos que quieran examinar el mismo.

Jerez de los Caballeros, a 3 de mayo de 2007. El Alcalde, CARLOS ANGULO TINTORÉ.

## AYUNTAMIENTO DE LLERENA

### *ANUNCIO de 12 de junio de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, mediante oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 113, de 12/06/2007, aparecen publicadas las Bases que han de regir la convocatoria para el acceso, por el sistema de oposición libre, a una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, vacante en la Plantilla de personal Funcionario de este Excmo. Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Llerena, a 12 de junio de 2007. El Alcalde, VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS.